

# RELIGIOSIDAD EN SAN JAVIER

---

*Miguel Gallego Zapata*

Cuando me hablaron de la organización de este Congreso y se me pedía mi colaboración, pensé que podría aportar al mismo alguna cosa relacionada con la religiosidad en San Javier, que por su singularidad y antigüedad resultaran interesantes.

A la vista del programa, de la categoría de las personas que van a intervenir y los interesantísimos temas escogidos por cada uno de ellos, me da la impresión que no voy a estar a la altura del Congreso, pero estoy comprometido y trataré de corresponder a los que pensaron en mí y contaron conmigo.

En mi libro “Lo que sé de mi Parroquia – 300 años de la Parroquia de San Francisco Javier”, que vio la luz en el año 1998, al celebrarse un Año Jubilar, con motivo del tercer centenario de su fundación, incorporé ya algunos de estos temas, pues consideré entonces que podían encajar perfectamente en el ambiente local al que iba destinado, no sé si ahora, al salir a un plano más importante como es el Campo de Cartagena, podrán resultar interesantes.

Los temas escogidos son los siguientes:

1. “Los Mayos”,
2. “Los Años”,
3. “Aleluyas”,
4. “Cohetes de favor”,
5. “Comunión de Impedidos”,
6. “Gratificación del Santo”,
7. “Fundación San Francisco Javier – Juan Pablo II”,
8. “Hermanamiento con Javier de Navarra”,
9. “Entierros” y
10. “Romería de San Blas”.

## LOS MAYOS

Desde hace muchos años se viene celebrando en la Parroquia de San Francisco Javier, de San Javier, unos cánticos, rescatados de lo más antiguo de nuestro Folklore religioso

regional a los que se denominan “Los Mayos” y que tiene por objeto implorar de la Virgen las bendiciones para nuestros campos.

Los Mayos vinieron a San Javier de la mano del que fue nuestro Párroco Don Antonio López Martínez, pues seguramente se trata de una tradición secular de las gentes del entorno a la huerta de Murcia y que Antonia Cler Martínez, recogió y la pone en escena cada 30 de abril. La letra original de las estrofas que se cantan anualmente, se remontan al año 1925 y reúne en torno a esta celebración a gran número de personas acompañados de la Rondalla que va iniciando los cánticos y que da comienzo en el altar de la Virgen para, posteriormente, visitar las Iglesias y ermitas del municipio.

Desconozco las raíces y procedencia de Los Mayos; en el mes de octubre del 2001 nos ofrecieron a los Cronistas, que celebrábamos nuestro Congreso anual en Murcia, una actuación de la Campana de Auroros de Aljucer, de lo que los cronistas hicieron grandes alabanzas, por su riqueza y antigüedad, y me dio la impresión que lo que cantaron los Auroros y se canta en Los Mayos, tiene un gran parecido, de cualquier forma de lo que sí estoy seguro es de que se trata de algo antiquísimo que merece la pena conservar y que harán bien nuestras autoridades culturales protegiéndolos y animando a los que se ocupan de ello con tanto entusiasmo a que no desmayen en su empeño y que cada vez sea mayor el número de los participantes en esta muestra de lo más antiguo de nuestro folklore regional.

Letra de los tradicionales “mayos” que se vienen ofreciendo a la Virgen cada primero de mayo, y que data del año 1925

*Estamos a treinta  
de abril cumplido  
mañana entra mayo  
de flores vestido.  
Con verdes capullos  
y flores dispuestas  
se presenta Mayo  
hoy a las doncellas.  
Lleva en la corona  
esta Imagen bella  
diamantes, rubíes  
granates y perlas.  
Ahora Señora  
nos daréis licencia  
para retrataros  
de pies a cabeza.  
Tu cabello rubio  
de oro es madejanos  
tu frente espaciosa  
es campo de guerra.  
Tus ojos son dos*

*brillantes estrellas  
tu nariz aguda  
lo que estila es perlas  
Tus mejillas son  
de Aragón dos peras  
de plata bruñida  
son tus dos orejas.  
Tu labio encarnado  
tu boca pequeña  
tus dientes pequeños  
tu lengua parlera  
Tus brazos dos ramas  
con diez azucenas  
llenos de jazmines  
rosas y violetas.  
De tu vientre virgen  
brotó unas arboleda  
de fragantes lirios  
rosas y violetas.  
Tus rodillas ruedas  
que al cielo dan vueltas,  
tus pies dos pisones  
que pisan la tierra  
Y por donde pisan  
van vertiendo perlas,  
ya estás retratada  
de pies y cabeza.  
Y ahora Señora  
daréis licencia  
deciros el Mayo  
que bien os parezca.  
Pues sois nuestra Madre  
adorada nuestra  
todos te pedimos  
con lágrimas tiernas.  
Que guardéis los campos  
y que haya cosechas  
líbranos Señora  
de granizo y piedra.  
Tended vuestro manto  
sobre la ribera  
conservad los frutos*

*plantas y arboledas.  
 Tu garganta clara  
 toda se clarea  
 hasta el agua misma  
 que pasa por ella*  
 Coro  
**MAYO, MAYO ALEGRE  
 BIENVENIDO SEAS  
 QUE POR TU VENIDA  
 LOS CAMPOS SE ALEGAN**

## LOS AÑOS

Costumbres y devociones madrileñas de la obra de Pedro de Répide “Madrid visto y sentido”, en la que el Cronista de la Villa pone de relieve todo su madrileñismo, y al observar el relato de la tradicional costumbre de echar “los estrechos” o “los años”, me sugiere la idea de escribir algo sobre tema tan sugestivo, ya que desde hace cerca de un siglo y hasta hace pocos años, también se celebraba en San Javier un juego parecido, pues la única diferencia es que en lugar de emparejar a posibles enamorados, se hacía con personas creyentes y de cierto relieve, con Santos y diferentes advocaciones de la Virgen.

Concepción Montesinos vivía con sus hermanas y finalmente con sus sobrinas Teresa y María, en la Calle de Quevedo, y cada año seleccionaba, por una parte, a un importante número de personas conocidas y de su afecto y por otra a Santos de su devoción y de las seleccionadas, introduciendo las tarjetas con los nombres en bolsas separadas y cuando llegaba la noche de final de año, con toda solemnidad se sacaba una tarjeta de cada bolsa, al que se unía un refrán o mote, sacado de la tercera bolsa.

Comentaba Pedro de Répide que, “tanto la Nochebuena como en vísperas de la Epifanía solían verse en algunas esquinas de los barrios viejos de Madrid los puestos minúsculos donde, alumbrados por un farolillo de aceite, se vendían pliegos de papel de colores que contenían los “motes para damas y galanes”; pero en nuestro caso, éstos los hacía Concha la Ciega, que pese a ser invidente de nacimiento, gozaba de una gran intuición para este menester, aunque memorizaba y sus sobrinas los copiaban.

En los primeros días del año, repartía personalmente las tres tarjetas, una con el nombre, otra con el Santo que le había correspondido en suerte y “el mote” o refrán, lo que se recibía con gran ilusión, pues se apreciaba, tanto el recuerdo, ya que se consideraba un honor estar entre los seleccionados, como la suerte de poder contar con la protección y favores durante todo el año de Santo o Santa, al que se acababa por tener devoción y se celebraba la jocosidad del refrán.

Fui testigo de algunas de estas entregas de “La Ciega” a personas de mi afecto y puedo asegurar que su recepción les producía gran satisfacción, pues era un juego que alcanzó enormes simpatías, por supuesto, en personas con especial sensibilidad para estos temas.

La “Ciega de la calle Ancha”, era una persona modestísima que se dedicaba a rezar a domicilio y era autora de un **Rosario de la Pasión**, cuyas oraciones desgranaba sobre todo cuando se producía el fallecimiento de un miembro de cualquier familia y posteriormente repetía en cada aniversario mensual, no faltando nunca a la cita, aunque estuviese lejos pues recorría no sólo la población, sino también las casas de campo que le retribuían con donativos, la mayoría de ellos en especie. Era muy piadosa, frecuentaba muy asiduamente la Iglesia Parroquial y sus cánticos religiosos y funerarios eran notables.

Con ocasión de donar por suscripción popular una Custodia para reponer la destruida durante la guerra, se exhibió en la cancela para que todos pudieran admirarla y como no podía verla, se situaba junto a ella para escuchar los comentarios, llegando a oír tantas opiniones, que explicaba después cómo era la custodia como nadie”.

## ALELUYAS

Cuando hace unos años D. Antonio López Martínez, Párroco de San Javier, al terminar la Vigilia Pascual nos invitaba a reunirnos en la Glorieta para celebrar las Aleluyas, la mayoría nos mirábamos un tanto sorprendidos y, quizás, aunque ya hace unos pocos años que se inició, muchos aún no lo han asimilado y, por supuesto, los automovilistas que contemplan el jolgorio muestran su extrañeza.

Si tenemos en cuenta que en San Javier se tiene una manera peculiar de celebrar este tiempo fuerte de la liturgia de la Iglesia como es la Cuaresma y la Semana Santa; que se inicia el Miércoles de Ceniza, con la imposición de la ceniza, con sendos Vía Crucis, diarios, a las siete de la mañana y a las ocho de la tarde, los viernes, que se prolonga durante toda ella, que, en su intermedio y coincidiendo con la Novena de la Gracia a San Francisco Javier, se hacen charlas cuaresmales, que el Domingo de Ramos se bendicen las palmas en el Parque del Colegio del Sagrado Corazón, para culminar en la Iglesia con la celebración de la Eucaristía y la lectura de la Pasión, la celebración Comunitaria de la Penitencia el Martes Santo y las del Jueves con la Vigilia y Viernes Santo, con la procesión Vía Crucis con la imagen del Cristo Crucificado con la Cruz a cuestras, es normal que se llegue con un ánimo de tristeza, acumulado durante tan largo período, hace difícil que en el último momento, o sea, en la Vigilia Pascual o Vigilia de la Alegría, se consiga despertar todo el regocijo que el acontecimiento requiere.

La Parroquia pretende que la euforia de las Aleluyas que se inicia en el interior del templo, con el recogimiento y respeto que el lugar merece, se traslade a la calle y a la Vida ordinaria y es un buen punto de partida para felicitarnos las Pascuas y compartir esa alegría con unos dulces y una taza de chocolate o unos vinos dulces, todo ello a los acordes de una música alegre y el gozo y la camaradería que el acontecimiento merece, pues no podemos olvidar que, con la resurrección de Cristo, nos viene la salvación, a la que como católicos aspiramos.

Antiguamente y sobre todo cuando esta ceremonia se celebraba los sábados y se denominaba Sábado de Gloria, en el momento de la Resurrección, se repicaban las campanas y se rompían cántaras y se tiraban caramelos a la chiquillería con algún disparo de cohetes.

## COHETES DE FAVOR

Cuando se acercan las fiestas Patronales en Honor de San Francisco Javier, cuyo centro es el 3 de diciembre, pero que dan comienzo a mediados de noviembre y se prolongan hasta muy entrado diciembre, y aunque el programa es extensísimo y para todos los gustos, los que ya no somos tan jóvenes sentimos verdadera nostalgia de un festejo que se inició allá por el año 1934/35 y que dejó de hacerse hace unos pocos años y son los llamados “cohetes de favor”, tan populares.

A la hora anunciada en el programa para el castillo de fuegos artificiales que se quemaba como colofón de las fiestas en la Plaza de Maestre, el polvorista subía al balcón del Ayuntamiento, se apagaba el alumbrado público y, al asomarse, y por supuesto sin quitarse su clásico sombrero negro, se producía un jolgorio extraordinario y se le recibía con un aplauso ensordecedor, como si de una aparición irreal se tratara. Una vez apaciguado el personal, con el vozarrón que le caracterizaba y un “hachón” en la mano gritaba: “¡Señorees...!” y el público contestaba: “¡Queeeeeee!” . Éste va en favor de San Francisco Javier, Patrón de esta “¡Villaaaaaaaaa!” y prendía el cohete, que se elevaba a los acordes de la Banda de Música y el fuerte griterío del público que se apiñaba debajo del balcón. Esta escena se iba repitiendo con otros cohetes dedicados al: “Señor Alcalde, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y toda la Corporación municipal”. Autoridades civiles y militares; “Señor Cura Párroco de esta Parroquia, Predicador y todo el clero”; “Mayordomos de la Comisión de Festejos”; “Banda de Música” (siempre tenía un detalle especial para los músicos); “Señores contribuyentes del Ayuntamiento y de las fiestas”; “Señoritas que han bordado las cintas”; “Don Tomás Maestre”, etc., etc., y terminada esta serie, ya tradicional de año en año, se disparaban los cohetes, encargados y pagados expresamente y que, ordinariamente, eran para las Pantasanas: “Francisco el Meño”, “Antón Cánovas”; “Antón el Moya”; “Los Canovillas”, “El Gurullo”, “El Mellizo” “Arenas”: “Cartagena”; “El Sargento”, “José el Meño”, etc., y por último se dedicaba algún cohete a: “La más guapa de las fiestas”; “a la más fea” y también para algún acontecimiento puntual y no faltaba alguno sin explosivo “falluto” que producía gran hilaridad en el público asistente. Cuando, a juicio del propio polvorista, las fiestas no habían sido muy brillantes, tiraba alguno “falluto” para la Comisión y también otro muy peculiar: “Éste va por todos vusotros”, dedicado a los que le habían coreado durante su actuación.

Terminada la tanda de cohetes de favor, que se caracterizaban por hacer más ruido que los normales, bajaba a la Plaza y prendía el castillo, que finalizaba con el clásico “trueno gordo” e inmediatamente subía al despacho del Alcalde para cobrar toda la pólvora consumida durante las fiestas.

En la víspera de las fiestas, las Pantasanas acudían a la Comisión de Festejos para pedir su inclusión en los cohetes de favor, para lo que era preciso una aportación de 50 pesetas, aunque algunos superaban esta tasa, según la pesca obtenida en el año, pues el sentido religioso de estos cohetes era agradecer a su Santo Patrón San Francisco Javier la abundante pesca obtenida y a su vez pedir su protección para el año próximo.

Se acabó este festejo al fallecer el pirotécnico de Beniaján, José Martínez Benavente, pues se trataba de una cosa peculiar de este “clásico” panocho, con una personalidad fuera de lo común y un gracejo especial para ello.

## COMUNIÓN DE IMPEDIDOS

Desde los años 1940, cada año, y después de la Misa del Domingo de Resurrección, se organizaba una procesión, cuyo itinerario estaba supeditado a las personas que por su estado físico no podían acudir a la Iglesia, para el cumplimiento Pascual.

En una lujosa carroza, propiedad de Don Tomás Maestre Zapata, se llevaba al Párroco D. Joaquín Carrión a cada enfermo, previamente inscrito. Don Tomás Maestre, D. Emilio García Sáez, alcalde, y más tarde D. Andrés Antolinos Carrasco, escoltaban la carroza y abrían y cerraban la puerta en cada una de las paradas.

La procesión la encabezaba el estandarte y un monaguillo tocando la campanilla y junto a la carroza dos monaguillos portando cruz y faroles.

Más tarde aquellas carrozas con caballos se suprimieron y se sustituyeron por automóviles, también del mismo propietario.

Esta ceremonia se vino haciendo durante muchísimos años, con un respeto imponente, pues al oír la campanilla que anunciaba la procesión, todos se arrodillaban a su paso, y al terminar el recorrido que duraba unas dos horas, aproximadamente, se volvía al templo para la Reserva del Santísimo.

Se ignora su antigüedad, pues ya en el año 1890 el Ayuntamiento en sesión de 14 de mayo, acordó asistir en corporación a la procesión para dar el Señor a los impedidos del pueblo.

## SAN FRANCISCO JAVIER, PESCADOR DE ALTURA

Don Tomás Maestre, con el que trabajé desde mi infancia, se asoció con los Hermanos José, Lorenzo, Agustín, Antonio y Lázaro Escudero Alarcón, alias “Los Cucos”, conocidos Patrones de Pesca de San Pedro del Pinatar, constituyéndose en armadores de las embarcaciones de pesca de altura: “Conchita Moreno”, “Ana María”, “Visitación” y “José Miguel”, el último de estos hermanos, Lázaro, mucho años Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar, fundador del “Museo del Mar” de dicha localidad y también durante bastantes años Vocal Provincial y Nacional del Sindicato de la Pesca, ya que, dentro de su rudeza, era un gran entendido en la materia y sus consejos y aportaciones se tomaban en estos ámbitos con gran avidez.

Cada mes, y al producirse el claro de la luna, pues en este sistema de pesca sólo se trabaja durante los oscuros, ya que la pesca de la sardina se realiza con botes de luces, llamados buquetas, provistos de lámparas gigantes de Petromax, que cada barco lleva y que sirve de reclamo a los peces que, al acudir a la luz, son capturados en las redes que portan estas artes de pesca, llamadas traíñas.

Para aquellas liquidaciones a las que acudí muchas veces se aportaban las facturas de compras y ventas, y el líquido se repartía teniendo en cuenta los cuartos o partes de cada estamento, por ejemplo una parte para el Armador, otra para los Patrones y el resto para las tripulaciones, de acuerdo con el cometido más o menos importante de cada uno de ellos. Cada barco llevaba un rol en el que figuraban sus tripulantes con sus fechas de altas y bajas, que además de exigirlo las leyes del mar, servían para las liquidaciones de la seguridad social de la tripulación y los Patrones, que se rendían a través de las Cofradías de Pescadores al Instituto Social de la Marina y que quiero recordar se descontaban en las mismas Lonjas, cuando se les practicaba la liquidación, juntamente con el porcentaje que correspondía de gastos de la Lonja y de la Cofradía de Pescadores. Aquello, que revestía una liturgia especial, se llamada "Partir" y consistía en colocar en una mesa grande los montones que luego cada uno recogía.

Una peculiaridad que implantaron para sus barcos estos Armadores y Patrones fue designar a San Francisco Javier, Patrón de San Javier, una participación en la pesca como si fuese un tripulante mas de una de las embarcaciones. Con ello se iba acumulando un fondo, llamado "Gratificación del Santo", con el que se atendía a las necesidades del culto de la Parroquia de San Francisco Javier, tales como reposición de retablos, imágenes, campanas y cuantos gastos eran precisos para la restauración del templo.

Existe un precedente en Cartagena, con San Pedro, al que se le tiene considerado como un Obrero del Arsenal, con el nombre de "Pedro Marina Cartagena" y, por lo visto, figura en las nominas del Arsenal como Carpintero de Ribera, hasta tal punto que para que esta imagen pueda salir en la Procesiones de Semana Santa, la Cofradía a la que pertenece ha de solicitar permiso al Almirante del Arsenal, incluso le hace alguna recomendación de cómo debe comportarse y la hora de regreso. Ritual que reviste especial solemnidad, y cuyo acto es presenciado por mucha gente, ya que es antiquísimo.

"San Pedro estuvo afiliado la Maestranza; primero con el nombre de Pedro Martín Belmonte y, después, cuando pareció haber adquirido una cierta estabilidad en el empleo, ostentó descaradamente el nombre de Pedro Marina Cartagena, nombre de por sí suficientemente expresivo. Nació en 1882 y pertenece a la sección 1ª de la Maestranza Excedente, con la categoría de operario, categoría que le otorgó la O.M. de 30 de mayo de 1945, si bien venía trabajando en el taller de arboladura del Ramo de Ingenieros desde 1º de mayo de 1941. En su ficha y en la casilla destinada a señalar la antigüedad en la empresa hay unos expresivos signos de interrogación, y, en la división correspondiente a la pregunta: ¿Está declarado apto para el ascenso?, se responde con un prudente silencio. Pasó grandes vicisitudes profesionales, pero el momento más amargo que vivió el santo se lo proporcionó una orden ministerial que le obligaba a tomar parte en el examen concurso convocado por la Orden de 28 de enero de 1947. San Pedro se encontraba en trance comprometido, ya que aparte de no poder participar en el examen por razones obvias, no podría ser nombrado trabajador fijo por cumplir 65 años.

En los cincuenta, todos los cuerpos patentados de la Armada en Cartagena costearon y donaron a San Pedro un manto y una túnica de terciopelo y oro, en cuya orla figuraban bordados los emblemas de época. Se lleva desde la iglesia al Taller de Cañones donde



la imagen es vestida por su camarera y colocada seguidamente en el trono. Horas antes de la salida, el trono es adornado de flores. El Martes Santo, alrededor de las ocho de la tarde, van llegando al Arsenal los hermanos penitentes, y, a las nueve sale del Taller de Cañones la agrupación con su santo titular, escoltado con banda y piquete de Infantería de Marina, la procesión presidida por el ayudante mayor del Arsenal se dirige hacia la verja que flanquea la jefatura del Arsenal, se detiene la procesión y se gira el trono para que San Pedro, como siempre, dé la cara. El ayudante mayor pide venia al Almirante para que el santo salga del Arsenal. Y San Pedro, disciplinado, se somete a la revista de francos de servicio. Obtenida la venia el Almirante se une a la procesión y la preside hasta la puerta del Arsenal, lugar en el que se despide militarmente al santo que, cuya mirada a las estrellas y con su agrupación ordenada, castrense, recorrerá la ciudad y será trasladado a la Iglesia de Santa María de Gracia para esperar su otra salida; la grande, la del Miércoles Santo, en que su agrupación (cuerpo erguido, barbilla levantada, vista al frente) derrochará marcialidad, luz, colorido y flores en la amorosa y cálida noche cartagenera.

Hasta la mejor anécdota de sus procesiones la debe Cartagena a la Marina de Guerra. Y es que, en la Marina, hasta el mismísimo San Pedro se gana el pan con el sudor de la frente. Y San Pedro cobra un salario que ingresa religiosamente en las arcas de su agrupación para costear, en parte, los gastos que ocasionan sus salidas procesionales”.

## FUNDACIÓN SAN FRANCISCO JAVIER - JUAN PABLO II

El 30 de septiembre de 1987 se otorgó la escritura de constitución de una Fundación de naturaleza Eclesiástica y Benéfica, denominada PIA FUNDACIÓN SAN FRANCISCO JAVIER-JUAN PABLO II, ante el Notario de Murcia Don Fernando Bravo Villasante Rivera y número 1.284 de su protocolo, siendo su fundador el Rvdo. D. Antonio López Martínez, Cura Párroco de San Francisco Javier, cuyo instrumento de fundación fue expedido el día 13 de mayo de 1987, festividad de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Dotación. El patrimonio de la fundación está constituido inicialmente por **cinco millones de pesetas**, que aporta el fundador y que son fruto de las limosnas recogidas con este fin, y de la aportación personal. Constituirán también parte de este patrimonio las sucesivas donaciones, donativos, o cualesquiera otra índole de ingresos que pudiera obtenerse. El propósito del fundador es aumentar esta aportación inicial, de forma que el patrimonio de la Fundación vaya aumentando.

Datos obtenidos del Acta de la reunión celebrada el día 27 de enero de 1997 por la Junta Directiva de la Fundación, que está formada por:

- D. Antonio López Martínez – Presidente
- D. José Ballester Esparza
- D. Antonio García Ortín
- D. Joaquín San Nicolás Griñán
- Doña Antonia Cler Martínez – Secretaria

#### Colocación del Capital Fundacional

15.000.000 de pesetas en C.A.M.

16.000.000 de pesetas en Cajamurcia

14.174.832 pesetas en Caixa

**45.174.832 pesetas en total**

Cedido por el Párroco D. José María Hidalgo Giménez, un despacho en la Casa Parroquial, para uso exclusivo de la Fundación, se han invertido en la obra civil 217.000 pesetas y 72.000 pesetas en mobiliario.

Cada año se reúne la Junta y distribuye las rentas obtenidas en los tres fines a que se refiere el documento fundacional y que son los siguientes: Destinar por partes iguales, a personas necesitadas de San Javier, estudios para seminaristas carentes de medios y ayuda a las misiones, todo ello con ansias de dejar para después de muerto, algo importante en San Javier:

- a) A escala universal propagación de la Fe por todo el mundo.
- b) A escala diocesana, Iglesia Local, ayudando a seminaristas pobres de San Javier y Ribera de Molina, (su pueblo natal).
- c) A escala local - parroquial, ayuda a necesitados a través de Cáritas Parroquial.

El Periódico "La Opinión" de Murcia del domingo día 7 de septiembre de 2003, en su sección "Murcia Palma a Palma", publicaba un artículo de Miguel Gallego Zapata – Cronista oficial de San Javier y, al leerlo Don Antonio dijo que le parecía bien, pero que me había quedado corto, pues el capital actual está ya en los setenta millones y que, por otra parte, en estos instantes la Fundación ayuda a cuatro seminaristas de Hispanoamérica, aclaración que con mucho gusto hacemos en la "Parroquia en Marcha" del mes de octubre de 2003, como igualmente en el número de noviembre, hacemos constar que también forman parte de la Junta Directiva Doña Carmen Pardo Ballester, Don José Soler García y Don José Antonio Soler Narejos. Como quiera que se cometió en error rectificamos en el mes de diciembre para hacer constar que no se trata de Don José Soler García, si no de Don Antonio Martínez Guillén.

## Fundación San Francisco Javier - Juan Pablo II, en San Javier

No sé si a los muchos lectores de la presente publicación les dirá algo este tema, pero a la gente de San Javier nos llena de orgullo su existencia y, por ello, lo publicamos a los cuatro vientos.

Don Antonio López Martínez, como es sabido, ha sido Párroco de San Javier durante muchos años, concretamente desde el 4 de agosto de 1967 al 29 de septiembre de 1994, actualmente es Capellán de la Residencia de Ancianos San José y sigue colaborando en la Parroquia un día sí y otro también. Don Antonio está en nuestro rol de los personajes ilustres, es Hijo Adoptivo y está en posesión de la Medalla de Plata de la Villa, pues bien, allá por el 30 de septiembre de 1987 y ante el Notario de Murcia, que lo fue también de San Javier, Don Fernando Bravo Villasante, y con el número 1.284 de su protocolo, se otorgó la escritura de constitución de una Fundación de naturaleza Eclesiástica y Benéfica, denomi-

nada “Pía Fundación San Francisco Javier – Juan Pablo II”, cuyo instrumento de fundación fue expedido el día 13 de mayo de 1987, festividad de Ntra. Sra. de los Desamparados.

El Patrimonio de la fundación estuvo constituido inicialmente por cinco millones de pesetas, que aportó el fundador, fruto de las limosnas recogidas con este fin y de la aportación personal del mismo, hoy sobrepasará los cincuenta millones, pues Don Antonio sigue poniendo en ello todos sus afanes, pero, al margen de su cuantía, cada año se reúne la Junta, que él mismo preside y que está compuesta por Don José Ballester Esparza, Don Antonio García Ortín, Don Joaquín San Nicolás Griñán y Doña Antonia Cler Martínez, como Secretaria, y distribuye las rentas obtenidas en los tres fines a que se refiere el documento fundacional y que son los siguientes: A escala local: Personas necesitadas de San Javier, a través de Cáritas Parroquial; a escala diocesana: Ayuda a seminaristas carentes de medios, preferentemente de San Javier y Rivera de Molina, su pueblo natal, y a escala universal: Propagación de la Fe por todo el mundo, todo ello con ansias de dejar para después de muerto algo importante para nuestro pueblo. Como podrán ver, la iniciativa no pudo ser más feliz y los fines de lo mas acertado.

Cuando se han sobrepasado ya los quince años de vida de esta singular institución, sería interesante la lectura de la memoria de las ayudas que ha prestado, pues las peticiones que recibe desde todo el mundo, indican la proliferación de sus buenas obras.

**SAN JAVIER y JAVIER**

**¡PUEBLOS HERMANOS!**

*“Hermanamiento ejemplar”*

**HERMANAMIENTO CON JAVIER DE NAVARRA**

Boletín de Información Municipal, número 370 de agosto de 1984

Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día 28 de Junio de 1984

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

2. La Presidente de la Comisión de Cultura y Asuntos Sociales, en base a un acuerdo de dicha Comisión, propone que se inicien gestiones para el Hermanamiento de este Municipio con el de JAVIER (Navarra), y así es aceptado.

Boletín de Información Municipal, número 374 de Diciembre de 1984.

Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día 9 Noviembre de 1984.

...f) Teniendo en cuenta que el acto de Hermanamiento entre los pueblos de Javier, en la provincia de Navarra, y la Villa de San Javier, de la provincia de Murcia, va a tener lugar el próximo día 31 de diciembre de 1984, y considerando la conveniencia de que, aparte de los actos oficiales que se programen, se obsequie de una manera personal a los habitantes del pueblo de Javier que nos visiten y a una representación considerable de nuestros conciudadanos, se está en el caso de adquirir una cantidad de 1.000 llaveros recordatorios de este acto.

**PEQUEÑA HISTORIA**

“LA CABAÑA” fue una asociación gastronómica, propiedad de Don Antonio González Martínez, organizadora de muchos acontecimientos gastronómicos, culturales, políticos y patrióticos, y por allí pasaron relevantes personalidades de la política, de las Fuerzas Armadas, de la banca, del deporte, de la radio y hasta del canto.

Don José Lucas Fernández, que fue Notario de San Javier, en su calidad de Secretario de aquella asociación invitó a una de aquellas comidas a un personaje de Navarra, Don Jaime Ignacio del Burgo, que se encontraba veraneando en Santiago de La Ribera, y, entre bocado y trago, surgió la idea del hermanamiento con el pueblo de Javier, cuyas primeras gestiones se comprometió y realizó el Sr. del Burgo, quien por cierto estuvo presente en uno de los actos del hermanamiento que se celebraron allí y al que se llevó a un grupo de antiguos pescadores del Mar Menor para que condimentaran el clásico plato típico denominado “caldero”, para lo cual se llevaron todos los arreglos necesarios, en una expedición compuesta por dos autobuses y un furgón con remolque, en la que también viajaba el Sr. Lucas y su esposa, además de las autoridades de San Javier, y allí acudió, entre los invitados, el Alcalde de Pamplona.

Aquella iniciativa, Don José Lucas la llevó hasta el párroco Don Antonio López Martínez, que la acogió con la mayor simpatía y, a partir de ahí, a Doña Antonia Cler Martínez, entonces Concejal de Cultura del Ayuntamiento de San Javier, que le fue dando carácter oficial.

El acta de Hermanamiento de fecha 26 de noviembre de 1984, decía así: “En este noble encuentro entre dos pueblos hermanos con motivo de la primera visita oficial del pueblo Javier (Navarra) a San Javier (Murcia) este Ayuntamiento en sesión de hoy, ratifica el acuerdo de “hermanamiento” y hace votos por una amistad eterna”.

Al pie del acta firmaron:

Por el pueblo de Javier: El Alcalde, Don Ángel Ciprés Esparza, Teniente de Alcalde, José M<sup>a</sup> Guindanao Ciprés, Concejales: Don Corpus Jaria Orduna, Don Alejandro Cebrián Martín y Don Francisco Monreal Gracia.

El acuerdo de Hermanamiento por parte del Ayuntamiento de San Javier fue firmado el día 1 de septiembre de 1984 por los siguientes señores: D. José Ruiz Manzanares, Doña Antonia Cler Martínez, Doña Pilar Sánchez-Vizcaíno Rodríguez, Don Javier Mercader Gómez, Don Emilio Escudero Pérez, Don Juan Pérez Meroño y Don Antonio Sánchez Ortega.

Desde entonces, una nutrida representación de San Javier se ha desplazado cada año a Javier llevando en la expedición, además del párroco y una representación municipal, a los Coros y Danzas Mar Menor, que con sus canciones y sus bailes han amenizado las jornadas de convivencia, incluso habiendo coincidido con la fecha del 30 de abril al 1 de mayo, se han cantado los clásicos Mayos, del cancionero popular murciano, que gustó mucho por allí, recorriendo todo el pueblo hasta la Residencia de una Monjitas que tienen su sede muy cerca del pueblo.

Desde Javier se organizan excursiones a los pueblos limítrofes como Sos, Sangüesa, Monasterio de Leyre, con su famosa leyenda del Abad Virila, incluso se ha visitado Pamplona, acompañados de Don Ángel Ciprés con guías especiales conocedores de la ciudad y de su historia.

En otras ocasiones se ha visitado la nieve.

Periódicamente también se desplazan hasta San Javier una representación de los vecinos de Javier, al mando de su ya popular alcalde Don Ángel Ciprés y siempre nos traen unos

joteros estupendos y acordeonistas que los acompañan, pero uno de los actos más significativos se dio el 4 de enero de 1990, como es sabido el pueblo de Javier se caracteriza por tener una cocina selecta en la que José M<sup>a</sup> Guindanao es el artífice principal, pues su “Hotel Xavier” alberga durante el año a una vieja clientela que escoge este lugar para las más diversas celebraciones y en una ocasión trajeron una “Muestra de la Cocina Navarra en Murcia” y en el Club Social Príncipe de Asturias de Santiago de La Ribera, bellamente adornado, dieron una exhibición de excelentes y numerosos platos de su cocina, que pusieron de relieve la preparación de un pueblo en el arte de la gastronomía, seguramente su mejor fuente de riqueza, pues no solamente quedaron bien los encargados de la cocina, sino que el personal de comedor lo hacía tan bien y tan ordenadamente que parecía un cuerpo de baile.

### **MENÚ DEGUSTACIÓN**

*Pastel de puerros, vieiras y gambas*

*Endivias rellenas de marisco*

*Cogollicos de Tudela*

*Salpicón frío de txanguro y marisco*

*Centollo del Cantábrico*

*Pimientos de Piquillo rellenos de ajoarriero*

*Hojaldre de espinacas y gambas*

*Revuelto de ajos tiernos con salmón del Bidasoa*

*Alcachofas de Tudela con Almejas*

*Revuelto de setas con foie*

*Sorbete al aroma de apio*

*Jarretes de Cordero al estilo Roncal*

*Cuajada con miel y nueces*

*Vinos.*

*Tinto Gran Arache,*

*Rosado Castillo de Arache*

*Blanco Arache*

*Café con repostería,*

*Licores; Patxarán*

*Cigarros*

Tanto en un pueblo como en el otro se organizan unas misas muy solemnes en las que concelebran los Párrocos de ambos pueblos y hacen las lecturas los más caracterizados y también se ofrecen frutos de ambas tierras.

En la visita que realizaron a San Javier el día 2 de enero de 1992, el Alcalde de Javier, D. Ángel Ciprés, trajo y entregó como donativo a la Biblioteca Municipal la obra “FRANCISCO JAVIER (Su vida y su tiempo)”, del jesuita alemán GEORG SCHURHAMMER, magnífica y valiosa obra que se compone de cuatro tomos:

Tomo I.- Europa 1506 – 1541

Tomo II.- India – Indonesia 1541 – 1547

Tomo III.- India 1547 – 1549

Tomo IV.- Japón – China 1549-1552

Esta obra estuvo patrocinada por el Gobierno de Navarra, la Compañía de Jesús y el Arzobispo de Pamplona, con un prólogo de Monseñor Cirarda que es una maravilla.

Del 23 al 26 de octubre de 1994. Dos autobuses de feligreses de la Parroquia se desplazaron a Javier de Navarra, para conmemorar el DÉCIMO ANIVERSARIO DEL HERMANAMIENTO de ambos pueblos, iniciativa en la que la Parroquia tuvo siempre el mayor protagonismo. El Sr. Obispo de Cartagena, Don Javier Azagra, cursó un cariñoso telegrama adhiriéndose al acto del Hermanamiento, que fue leído en la misa concelebrada por los Párrocos de ambos pueblos.

En la visita realizada el 3 de enero de 1995, el Párroco de Javier Don Rafael Frauca. S.J., que entre los agasajos recibidos habían visitado la Isla Perdiguera, donde degustaron el clásico caldero y posteriormente a una matanza de cerdo en la Peña de “Los Pajaritos”, dejó una poesía y he aquí algunas de sus estrofas:

*San Javier, el marinero  
Con sol, arena y Fuensanta  
y su huerta florecida  
de limones y naranjas.  
San Javier que era navarro  
y se vino al Mar Menor  
para ser vuestro patrono  
y daros su corazón.  
Y en San Javier, una PEÑA,  
Que nos brinda una paella  
PEÑA DE LOS PARAITOS  
¡“caldero” contra las penas!  
Que Dios bendiga a esta Peña  
peña de sal marinera  
peña de Los Pajaritos  
con sol, arena y palmeras  
Que San Javier el navarro  
que murió enfrente del mar  
con su mano marinera  
os bendiga junto al mar!  
Sol y luz, arena y cielo  
con San Javier y su Manga  
un paraíso en la tierra  
de cara al sol que la abraza!  
Sinfonía, sol y mar  
agua, arena y palmeras,  
ese Mar Menor de Murcia*

*que es divina primavera!  
 Pues Dios, artista sin par,  
 como fue vuestro Salzillo,  
 os quiso dar este mar  
 con sol, arena... y divino  
 Que Dios bendiga a José  
 a José Ruiz Manzanares  
 el Alcalde de Europa  
 por su bondad y suerte  
 Y que bendiga a Miguel  
 a nuestro Miguel Gallego  
 que es el cronista mejor  
 de Murcia y del mundo entero  
 Y que bendiga a la Aurora  
 que sabe caerse bien  
 con el niño entre los brazos  
 en el mar de San Javier  
 Y allá va la despedida  
 con la brisa marinera  
 de esta isla de oro y mar  
 que se llama PERDIGUERA!*

*La Perdiguera 3-enero-95*

**RAFAEL**

No me resigno a transcribir para este trabajo el Himno que ha sido confeccionado para el Hermanamiento:

**SAN JAVIER PUEBLO DE MURCIA  
 Y JAVIER PUEBLO NAVARRO  
 HACE DIEZ AÑOS AHORA  
 QUE CON AMOR SE HERMANARON  
 PUEBLOS HERMANOS  
 CON ILUSIÓN,  
 CELEBRAN HOY MUY FELICES  
 ESTA CONMEMORACIÓN.  
 SAN JAVIER Y JAVIER  
 LOS DOS TIENEN POR PATRÓN  
 A UN NAVARRO UNIVERSAL  
 QUE POR LA FE LES UNIÓ  
 PUEBLOS HERMANOS...  
 ESTOS DOS PUEBLOS UNIDOS  
 HOY LE CANTAN CON AMOR  
 A SAN FRANCISCO JAVIER  
 EL SANTO QUE LOS UNIÓ  
 PUEBLOS HERMANOS...**

**CANTO A JAVIER Y SAN JAVIER***JAVIER Y SAN JAVIER 10 AÑOS DE HERMANDAD (BIS)**YO LES CANTO A LOS DOS CON GOZO E ILUSION**PUES LOS QUIERO A LOS DOS CON TODO EL CORAZON**JAVIER Y SAN JAVIER HERMANOS POR AMOR (BIS)**SAN FRANCISCO JAVIER A LOS DOS LOS UNIÓ**SAN FRANCISCO JAVIER DE LOS DOS ES PATRÓN***ENTIERROS EN SAN JAVIER**

Hace pocos años, la Parroquia con estandarte, Cruz Alzada y el Sacerdote, con capa negra, y sus acólitos, se desplazaban hasta la casa mortuoria y recogían a los difuntos, los traía hasta el templo y después de la Misa, acompañaba de nuevo el féretro hasta el lugar de despedida, que se hacía entonces al filo de la carretera de Alicante a Cartagena, después se trasladó al final de la Avenida del Generalísimo, conocido por el “callejón de los muertos”, donde se colocaba la presidencia, ante la que desfilaba la comitiva que había acompañado el entierro, compuesta exclusivamente por hombres, incluso había la costumbre de ir dando la mano a cada uno de los dolientes. Más tarde se suprimió lo de dar la mano, sustituyéndose por una ligera inclinación de cabeza y despojándose de cualquier prenda de la cabeza.

Los más allegados acompañaban, y sigue igual ahora, a los familiares hasta el cementerio y se despedían cuando el enterrador había agotado la última mano de yeso.

Últimamente el sacerdote sólo sale hasta la cancela, donde reza las primeras oraciones y despide el duelo desde el Altar Mayor.

Una costumbre muy arraiga era que los que vivían fuera del casco urbano depositaban el féretro en la casa de algún familiar o, en su caso, en la de algún amigo, desde donde los recogía el Clero. Recuerdo que en mi casa se depositaron muchos de ellos, dadas las amistades de mi familia y también recuerdo de ver salir muchos entierros desde la Casa de la Tía Salud Gallego, que tenía un estanco y era también muy conocida en los ambientes rurales.

Primeramente con motivo del Concilio y últimamente y desde la instalación del Tanatorio se han cambiado bastante las costumbres, incluso hay algunos que ni siquiera traen a sus difuntos a la Iglesia Parroquial, pues les hacen en el mismo Tanatorio la ceremonia del entierro y desde allí se los llevan al cementerio.

**SAN BLAS, UNA DEVOCIÓN ANTIQUÍSIMA EN SAN JAVIER**

Al margen de la propiedad y de la pertenencia a una u otra diputación del municipio o Parroquia, lo cierto es que a San Blas se le tiene una devoción especial en esta zona y que cada año y principalmente desde la creación de la Parroquia de Santiago de La Ribera, a la que actualmente pertenece, pues anteriormente todo era de la de San Francisco Javier, se



va produciendo una evolución en la forma de la celebración de esta fiesta, hasta tal punto que aquellos pocos puestos de “torraos” y vino, la venta de imágenes del Santo con sus cordones para colgarlos primero al cuello y más tarde en las cabeceras de las camas, los típicos puros de San Blas y el Novenario y la misa del día 3 febrero y sus correspondientes ofrendas en metálico y en aceite, ya que se recogía el que se consumía en las lámparas de la Iglesia durante todo el año, se ha convertido en una auténtica Romería, llena de atractivos festejos, concursos gastronómicos entre las numerosas peñas asistentes, atracciones feriales, procesión desde la Iglesia de la Ribera, Banda de Música, y su cabalgata de caballos y carruajes enjaezados, sus trajes regionales, la solemne Misa de Campaña concelebrada por los sacerdotes del entorno y amenizada por sus mejores coros, sus degustaciones, sus numerosos puestos de comidas y regalos de todas clases y la última novedad de la carpa instalada en sus inmediaciones, hay un abismo notable que cada año se acrecienta.

Es posible que el jolgorio de la fiesta haga olvidar a muchos el sentido espiritual de la devoción al Obispo de Sebaste, abogado poderoso contra todos los accidentes de garganta, “males de garganta y las calenturas”, como decimos por aquí, pero aún acuden muchos para pedir la intercesión de nuestro Santo, que mereció las glorias del cielo por su fidelidad a Cristo.

La Ermita de San Blas pertenecía a la Diputación de Calavera, de igual forma que La Ribera y, precisamente en el año 1927, en el Padrón municipal de altas de Calavera figuraba este cronista como nacido en Ribera/Torre Mínguez, de igual forma que otros amigos; Mariano Gallut Larrosa y Emilio Sánchez Carrasco, en Ribera/Muñoz, Antonio Mateo Espinosa en Ribera/Cánovas del Castillo y José M<sup>a</sup> Jiménez Peñalver en Ribera/ O’Shea.

El lugar donde se ubica la Ermita de San Blas es propiedad de la familia Guirao y sus antiguos propietarios los Monjes Trinitarios del Convento de Murcia, fueron sus promotores pues ellos daban culto allí a Santa Eulalia y San Blas, arrastrando su devoción a este paraje al que se trasladaban en el verano hasta que, por lo visto, al producirse la desamortización de Mendizábal dejó de pertenecerles.

Los herederos de la familia Guirao ceden gustosamente cada año los terrenos donde se celebra la fiesta, lo que, según nos manifestaba uno de ellos, es costumbre que se les solicite para la ocasión y volver a labrarlos, sobre todo para evitar “asentamientos” ajenos a la fiesta.

En mi familia, y lo comento para abundar en su antigüedad, la devoción a San Blas se remonta a muchos años atrás, pues ya en el siglo XIX, me contaba mi madre que viviendo en Portman, en cuya población mi abuelo Antonio Zapata Martínez había sido contratado por su tío Miguel Zapata Sáez para un puesto de confianza, concretamente al frente de la báscula donde se controlaba el mineral procedente de las minas, con objeto de mantener la familia a gusto y mitigar la peculiar “morriña”, cada año les ponía, a su familia y después a ella, un carruaje para que las trajera a San Blas, pues sabía de esta devoción familiar y no quería que faltaran a esta fiesta que tanto les agradaba.

En definitiva, la festividad de San Blas es hoy la Romería de toda la Comarca y por supuesto de la zona del Mar Menor, y allí se dan cita todos, dando una muestra de hermandad y solidaridad en un ambiente festivo envidiable.

## A mayor abundamiento de la antigüedad del Caserío de San Blas

En el Padrón municipal de habitantes del año 1872, mi bisabuelo José María Gallego Bolarín, que estaba casado con Ángeles Zapata Pérez, de profesión marinero, nacidos en el 1827 y 1835, figuraban como vecinos de La Calavera, en unión de sus hijos: Concepción, José María, Miguel, Eduardo y Salvador Gallego Zapata, nacidos en 1859, 1981, 1863, 1865 y 1871, respectivamente. La Calavera, que comprendía San Blas y La Ribera, tenía en aquella época 116 familias y 523 habitantes, de las 866 familias y 3.814 habitantes del municipio, siendo la pedanía más poblada, si se tiene en cuenta que Roda tenía 121 y 512, pero comprendía también Los Alcázares y Los Narejos. Les seguían El Mirador con 106/464, Grajuela con 100/460; Pozo Aledo con 97/457 y Tarquinales con 75/342.

Como la mayoría de los marineros y pescadores del Mar Menor, mi bisabuelo residía en el caserío de San Blas, ya que hasta mucho más tarde no estuvo en condiciones sanitarias el poblado de La Ribera para residir en él. En un principio, hasta los veraneantes vivían en San Blas y los primeros comerciantes de La Ribera procedían de San Javier y se desplazaban a la playa en verano en puestos y casetas provisionales, que desmontaban al finalizar la época estival, y sólo quedaba allí la pescadería, la posada, el tintero donde se teñían las redes y la Torre Minguez, casa matriz de la familia Barnuevo, hasta que a finales del siglo pasado se edificaron su casa, situada en lo que hoy es Explanada de Barnuevo.

Excepto mi abuelo, Miguel Gallego Zapata, que fue carpintero, los demás hijos fueron también marineros y pescadores, primero en el arte de la pantasana y más tarde ingresaron como mozos de las Encañizadas, donde Salvador Gallego Zapata, fue Arráez, primero a las órdenes de Don Agustín Moreno Ros y posteriormente de Don Tomás Maestre Zapata.

Mi abuelo, al casarse con Silvestra Cegarra Pérez, de San Pedro del Pinatar, se marchó a vivir a Los Seguras y allí instaló su taller de carpintería, hasta que, nombrado administrador de la finca "Torre Minguez", propiedad de los Señores de Barnuevo, se instaló en Santiago de La Ribera, en la calle de Zarandona.

## Personajes importantes que vivieron en San Blas

Luis Federico Guirao Girada nace en Murcia el 21 de junio de 1848, en el seno de una familia perteneciente a la alta burguesía murciana; sus padres fueron Ángel Guirao Navarro y Josefa Girada Guirao.

Su padre, Ángel Guirao, fue director del Instituto, en el que era catedrático de Historia Natural entre los años 1857 y 1886, dándose la curiosa circunstancia de que, a pesar de ser nombrado diputado y tener que marchar a Madrid en 1876, siguió actuando como director por considerar sus compañeros que nadie tenía sus excepcionales cualidades para ostentar ese cargo. En 1881 es nombrado senador del reino y hoy una de las más céntricas calles murcianas lleva su nombre.

Luis Federico Guirao es el mayor de cuatro hermanos; Elisa, muerta muy joven al contraer la viruela; Delfina y Ángel, destacado político perteneciente al Partido Conservador y gran amigo de Francisco Silvela.

La vida de Luis Federico transcurrió siempre repartida entre Madrid y Murcia, ya que si bien su puesto político lo tenía en la capital, sus raíces murcianas le tiraban demasiado para permanecer mucho tiempo alejado de su ciudad natal y del añorado Mar Menor, donde le esperaban sus “juguetes” favoritos; la balandra “Pilar”, una ballenera que él modificó poniéndole velas cuadradas; el “San José”, falucho mediterráneo con foque y mayor latina al que añadió una camarilla con cristales para navegar abrigado. También estaban el “Pepito”, la “Carmeleta” con su fueraborda y el “Adelantado”, un barco de remos de tingladillo. Y, por supuesto, la “Encarnación”, una balandra que, por tener mucho calado, no podía llegar muy cerca de la orilla y debía permanecer anclada en aguas más profundas, lo cual la convirtió en un hito: ir nadando hasta la “Encarnación”, remar hasta la “Encarnación”, una carrera a la “Encarnación”. Se hubiera dicho que la “Encarnación” participaba del paisaje del Mar Menor tanto como la Mayor o la Perdiguera.

Al morir su esposa sus visitas a Murcia se hacen más frecuentes. Cercana al Mar Menor, en el paraje de “La Calavera”, tenía una casona llamada “Benimar”. El edificio no se había construido en la misma orilla del mar por temor a que sus moradores contrajeran el paludismo, tan frecuente en esa época en dicho lugar. Varias de sus habitaciones estaban dedicadas a la fotografía, su gran pasión junto con la navegación: Laboratorio fotográfico, almacén de negativos y positivos, así como un sin fin de armarios para guardar todo tipo de cámaras y accesorios.

Persona importantísima, la calle que une San Blas con el Mar Menor, frente al Real Club Náutico de Regatas, lleva el nombre de Calle de Luis Federico Guirao.

## Muy importante

Es importante tener en cuenta que el pueblo de San Javier tuvo su origen en el poblado de San Blas, aunque siempre se dice La Calavera, pues allí residían los marineros, los pescadores y los veraneantes importantes. Como se dice en algún párrafo anterior, no se podía vivir en la orilla del mar por el paludismo, lo que se cortó merced a diversos dispensarios antipalúdicos instalados en San Javier y San Pedro del Pinatar.

Y el origen de la fiesta está en la devoción a San Blas, que vino de la mano de los Trinitarios, que traían a los niños en el verano al Mar Menor y se fue propagando por todo el entorno dada la fe que “en los males de garganta y las calenturas” se le tenía y se le sigue teniendo.

La Romería ha sido una idea feliz de la gente de La Ribera para ir encauzando la multitud de gente que viene cada año a San Blas.